

POSICIONAMIENTO SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD MENTAL 2025-2027

Con respecto a las recientes controversias ligadas al debate, desarrollo y aprobación del Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027, la Fundación Psicología Sin Fronteras, como organización miembro del Comité Técnico de dicho Plan, desea expresar lo siguiente:

1. Agradecemos el amplísimo debate colaborativo que se desarrolló para avanzar y tratar de desbloquear el Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027 así como el Plan de Acción de Prevención del Suicidio. La participación activa es imprescindible y debemos reconocer que fue amplia.
2. El Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027 supone importantes avances en numerosas cuestiones y aborda muchos de los principales desafíos actuales. Por ejemplo, el refuerzo necesario de los recursos humanos en salud mental para afrontar los déficits existentes plantea una atención accesible y de calidad y una apuesta por la defensa de la sanidad pública.
3. Compartimos especialmente la apuesta por la perspectiva imprescindible de la salud mental comunitaria frente a modelos basados en lo hospitalaria o en modelos biologicistas reduccionistas. Creemos en los acompañamientos en la comunidad y el desarrollo de alternativas a la institucionalización de acuerdo con las recomendaciones internacionales. Creemos también que hay que abordar con calidad y rigor la prescripción de psicofármacos en un país como el nuestro, que es de los mayores consumidores de ansiolíticos y antidepresivos.
4. Compartimos la apuesta por intervenciones que tengan en cuenta el contexto laboral, de vivienda u otras situaciones de las personas, así como que se tenga en cuenta la soledad no deseada y la atención a la vulnerabilidad.
5. Compartimos otra mirada de la salud mental, más humana, cercana y eficaz y compartimos que se base en derechos que fomenten la autonomía y la integración en la comunidad de las personas con problemas de salud mental. Creemos en la participación en primera persona de los ciudadanos y las ciudadanas y la lucha contra el estigma y en la modernización de los modelos de atención.
6. Estamos plenamente de acuerdo en un plan que incorpore los determinantes sociales, la salud mental comunitaria, que dé la palabra a las personas que utilizan los servicios para que no sean meras pacientes, sino que sean agentes; que hable de vulnerabilidades y desestigmatice. En este sentido, es un excelente plan con el que compartimos esencias, actuaciones y compromisos. Son planteamientos que consideramos especialmente interesantes y necesarios en este momento. También lo es el desarrollo de un plan sobre suicidio que se debatió en paralelo y que, lamentablemente, se ve empañado en estos momentos por otros elementos que ocultan lo bueno del mismo.
7. No estamos de acuerdo con los planteamientos que se realizan sobre la psicoterapia y, en concreto, con la habilitación para ejercerla a profesionales de disciplinas distintas a la psicología. La psicoterapia es una acción sumamente seria. Como técnica del profesional de la psicología debe garantizarse con la adecuada especialización, adecuación y formación, que comienza con un Grado en Psicología y prosigue en una formación continuada suficientemente sólida para que se ejerza con el compromiso suficiente y, por tanto, solo profesionales de la psicología estarán capacitados para ejercerla.

8. Creemos que la regulación de la psicoterapia es un tema pendiente y que, bajo el Plan de Acción de Salud Mental, se hace urgente en este momento. La regulación evitará, entre otros elementos, las pseudociencias y las pseudoterapias, permitirá poner a las personas en el centro de la acción, asegurando la calidad en las intervenciones psicológicas aplicada y evitará el intrusismo.

Sobre Fundación Psicología Sin Fronteras:

Es una organización sin ánimo de lucro comprometida con la promoción del bienestar emocional y la salud mental a nivel global. Mediante la implementación de proyectos y programas de intervención psicológica, la fundación ofrece apoyo a personas y comunidades afectadas por situaciones de crisis, emergencias y contextos de vulnerabilidad. Con un enfoque basado en la solidaridad y la justicia social, Psicología Sin Fronteras trabaja para garantizar el acceso a servicios psicológicos de calidad, fomentando la resiliencia y el empoderamiento de las personas. Colabora con profesionales de la psicología, instituciones académicas y otras entidades y es una de las organizaciones que, desde hace años, es consultada y participante en las Estrategias y Planes de Salud Mental.

Más información: www.fundacionpsf.org

Correo electrónico: psf@psicologossinfronteras.net